



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

UNIVERSIDAD DE LAS ILLES BALEARS

1678

Resolución del Rectorado de la Universidad de las Illes Balears por la cual se publica la formalización, mediante procedimiento negociado, anunciado en el perfil de contratante de la Universidad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público, del contrato de suministro de un secadero por atomización a escala de laboratorio para el proyecto con número de referencia RTA2015-00060-C04-C3 (exp. 22/17)

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de las Illes Balears
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Contratación, Infraestructura y Unidad Técnica.
- c) Número de expediente: 22/17
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: perfildecontractant.uib.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: suministro
- b) Descripción: suministro de un secadero por atomización a escala de laboratorio para el proyecto con número de referencia RTA2015-00060-C04-03.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 38000000

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: negociado, anunciado en el perfil de contratante de la Universidad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

4. Valor estimado del contrato: 27.300 euros

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 27.300 euros. Importe total: 33.033 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 8 de enero de 2018
- b) Fecha de formalización del contrato: 1 de febrero de 2018
- c) Contratista: Masso Analítica, S.A.
- d) Importe de adjudicación. Importe neto: 26.331,27 euros. Importe total: 31.860,83 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria. A tenor de los criterios de adjudicación, la oferta de la adjudicataria resultó ser la económicamente más ventajosa para la Universidad, una vez valorados los aspectos técnicos y económicos.

7. Otros: Este gasto está financiado por el INIA y el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, de acuerdo con la Resolución del 26 de junio de 2015, del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, por la que se convocan subvenciones para el año 2015 a proyectos de investigación fundamental orientada y acciones complementarias dentro del Programa Estatal de I+D+I orientada a los Retos de la Sociedad del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, 2013-2016.

Además, será cofinanciado con recursos procedentes del FEDER 2014-2020 en el marco del "Programa Operativo de Crecimiento Inteligente".

Palma, 5 de febrero de 2018

El Rector,
Llorenç Huguet

